

**LA GERENTE DE LA  
E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL  
NIT. 890.906.347-9**

**CERTIFICA**

Conforme a la verificación y constancia expedida por el empresa *1Cero1 Software*, con la cual se tiene contratado la implementación de la página web y el soporte de esta, para el cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 en la información a publicar según lo señalado en la Ley 1712 del 2014 y los requisitos en materia de acceso a la información portal web <https://www.hospitalmua.gov.co> cumple con los estándares de calidad y las condiciones técnicas y de seguridad digital definidas en el Anexo Técnico Nro. 3 de la resolución en mención, dado los controles de seguridad que permiten garantizar la protección de la información.

De acuerdo a la información remitida por el proveedor, *1Cero1 Software*, al encontrarse operando la estructura del portal sobre Microsoft SharePoint adopta los mecanismos de autenticación, autorización y seguridad, tales como:

- Token de seguridad (STS) para la autenticación del servidor.
- Sistema de autenticación de identidades basado en formularios de ASP.NET.
- Autenticación de usuarios por medio de niveles de permiso.
- Almacenamiento de cuentas de usuario y contraseñas
- Administración del software a través de granjas de desarrollo en .NET.
- Entornos de Ejecución para desarrollo.
- Control de acceso por medio de sistema FBA.

Niveles de seguridad enfocados en la estructura web:

- Control de versionamiento.
- Sanitización de código y pruebas de testing.
- Respaldos de seguridad en la nube.
- Implementación de certificado de seguridad SSL
- Aplicación de antivirus y firewall en servidor.
- Actualización de librerías de desarrollo.

El presente se emite a los 29 días del mes de agosto de 2023.

**MARTHA LUCÍA VÉLEZ ARANGO**  
Gerente